

Informe de Actividades Julio 2026

Quiché 31 de julio de 2026

Licenciada

Mireya Palmieri Santisteban

Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Julio de 2026, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL, que a continuación se describe:

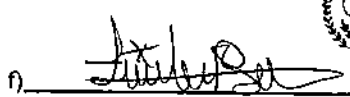
1. Contrato No. DSESAN-683-2026-029 ✓
2. Nombre: Juana Angelica Brito Cobo ✓
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Quiché
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Desarrollo de análisis de situación, mapeo de actores y líderes comunitarios e institucionales.	Se coordinó análisis situacional en el respectivo mapeo de actores y líderes comunitario de Chajul, específicamente con puesto de Salud, educación en las comunidades de Chel, Santa Clara e Ilom.
2	b) Elaboración de propuestas de trabajo para las instancias comunitarias, desde el nivel municipal e interinstitucional.	Se dio seguimiento al acercamiento y se ejecutó las acciones entorno a las estrategias de trabajo con las comunidades de Chel, Ilom, Santa Clara y Antiguo Amamel, se desarrolló acciones derivado a la estrategia Mano a Mano para prevenir la desnutrición en coordinación con los líderes comunitarios.
3	c) Acompañamiento y asistencia técnica a la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN) y Comisiones Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COCOSAN) y otras estructuras organizativas de las comunidades asignadas.	Se asistió de forma directa en el acompañamiento y asistencia técnica especializada a los integrantes de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN) y Comisiones Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COCOSAN). Se dio a conocer los principales ejes de trabajo de los Monitores de CCSyC.
4	d) Seguimiento a procesos de trabajo definidos en la Estrategia de Comunicación para el Cambio Social y de Comportamiento (CCSyC)	- Se dio seguimiento al acercamiento a través del diálogo con las figuras claves de las comunidades, para la presentación de la metodología de trabajo específicamente; las estrategias, socializando las funciones a desarrollar y el cronograma de actividades. - Se inició con el monitoreo CAP en las comunidades priorizadas, contando con el apoyo y coordinación de las instituciones y actores claves de las comunidades.

5	e) Preparación de informes de avance de planes elaborados con grupos comunitarios asignados (ejemplo, Monitoreo Comunitario de conocimientos, actitudes y prácticas, planes comunitarios, procesos formativos de agentes de cambio y el seguimiento familiar y comunitario, implementación de metodologías participativas y del uso de las guías metodológicas a nivel municipal y comunitario).	Se elaboró reportes de avance sobre el proceso de organización y conformación de grupos de agentes de cambio en las comunidades priorizadas. Se documento el proceso de trabajo con las comunidades, vinculados a la Estrategia Mano a Mano.
6	f) Elaboración y difusión de "Historias de Éxito" y de "Comunidades ejemplares".	Se socializo con las comunidades las historias de Éxito que se desarrollara en su momento. Se socializo con las comunidades el proceso de identificación de "Historias de Éxito" y "Comunidades ejemplares", que se realizara al finalizar la intervención, formando que se reconocerán las experiencias, practicas y logros alcanzados a nivel individual, familiares y social. A través de los cambios positivos que se visibilizara.
7	g) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, Dirección de Fortalecimiento Institucional y el Despacho Superior.	Se elaboro bitácoras y planificación de actividades. Se notifico actividades diarias. Se entrego informe mensual.

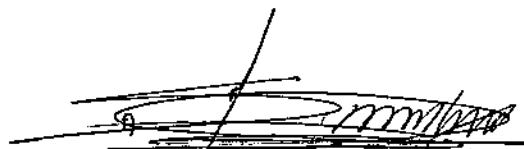
5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,



Juana Angélica Brito Cobo
 Administradora de Empresas
 Colegiado No. 33850





Ingeniero Jorge Eduardo Hernández
 Director de Fortalecimiento Institucional
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-

